

CIRCULAR ESPECIAL N° 8012

Buenos Aires, 6 de agosto de 2021.

Señor Gerente:

RESOLUCION N° 595/21 SSN – CAPITALES. INVERSIONES

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle conocer el texto de la Resolución N° 595 SSN (B.O.: 6/8/21), por la que se modifica el el Reglamento General de la Actividad.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada